

SNCC.F.009



No. EXPEDIENTE

No. AYUNT.HAINA-CCC-CP-2024-0001

Página 1 de 1

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL BAJOS DE HAINA

29 de agosto de 2024

Gerencia de Compras y Contrataciones

CONVOCATORIA A LA COMPARACION DE PRECIOS

Referencia del Procedimiento: No-AYUNT.MUNICIPAL DE HAINA-CCC-CP-2024-0001

OBJETO DE LA COMPARACION

El Ayuntamiento Municipal Bajos de Haina, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006). Convoca a todos los Interesados, a presentar Ofertas Técnica-Económica para la **Construcción de Aceras y Contenes Sectores La Unión, Magdalena, Libertad I, Camboya, Colinas Fresca, dirigido a MIPYMES Mujer.**

Los interesados deberán pasar por el edificio del Ayuntamiento Municipal de Haina, ubicado en la C/. Américo Lugo, No.10, El Distrito, Municipio de Hian, S.C. **a partir del jueves veinte y nueve de agosto del año dos mil veinte y cuatro (29/08/2024)** y dirigirse a la Dirección de Compras y Contrataciones a llenar el formulario de derecho a participación y **a retirar el Pliego con las Especificaciones Técnicas en la Dirección de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento de Haina. En horario de 8:00 a.m. a 2:00 pm. de lunes a viernes**, o descargarlo del Portal de la Institución, o del de la Dirección General de Contrataciones Públicas, <https://ayuntamientohaina.gob.do/comprasdominicana.gob.do>

A los fines de la evaluación el Comité de Compras y Contrataciones recibirá las propuestas en **el Edificio del Ayuntamiento Municipal de Haina el lunes siete del mes de octubre del año dos mil veinte y cuatro (07/10/2024), hasta las diez de la mañana (10:00 a.m.)**, en el Edificio Corporativo del Ayuntamiento Municipal de Haina, dichas propuestas deberán ser presentadas en sobre lacrado conforme con las bases y especificaciones del (Ayuntamiento de Haina), para esta licitación.

Los participantes deberán estar registrados en el Registro de Proveedores del Estado, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, estar al día en el pago de sus obligaciones fiscales y de la Seguridad Social.


Osvando De Jesús Rodríguez Estévez

Alcalde Municipal y presidente del Comité de Compras y Contrataciones.

Agosto 2024

UR.12.2013

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

